

El gran debate historiográfico de 1937 en Guatemala: “Los indios fuera de la historia y de la civilización”. Dos formas de hacer historia¹

Marta Elena CASAÚS ARZÚ

Universidad Autónoma de Madrid
m.casaus@terra.es

Recibido: 30 de marzo de 2008

Aceptado: 22 de junio de 2008

RESUMEN

El artículo trata sobre un debate en la prensa guatemalteca, en 1937, entre las elites intelectuales mas importantes del país acerca de la situación de los indígenas en el pasado y en la actualidad, con una fuerte polémica a raíz de un comentario de Vasconcelos sobre la conquista y colonización española. Lo que en última instancia se vislumbra son dos formas de ver a los indígenas y de comprender la historia y la identidad nacional.

Palabras clave: indígenas, historia, élites intelectuales.

The Great Historiographical Debate of 1937 in Guatemala: “The Indians Excluded from History and Civilization”. Two Ways of Making History.

ABSTRACT

This article focuses on a debate held within the Guatemalan press during 1937. The journalists and writers involved in that controversy were members of the main intellectual elites of the country. The debate dealt, from diverse intellectual approaches, with the situation of the indigenous peoples and, to a certain extent, arose from Vasconcelos' comments on the Spanish conquest and colonization of America. What can be appreciated from reading the essays published during this controversy are two distinct ways of viewing the indigenous peoples and understanding the role of History and National Identity.

Key words: Indigenous Peoples, History, Intellectual Elites.

¹ Este artículo ha sido elaborado gracias al proyecto de investigación “Algunos conceptos vertebradores de la Modernidad en América Latina”, MEC y Fondos Feder. HUM, 2005/2006 06556-CO4-02/HIS.

SUMARIO: 1. Contexto político – cultural del debate de 1937. 2. Los términos del nuevo debate historiográfico, octubre de 1937: “Los indios fuera de la historia y de la civilización extranjeros en su propio país”. a. Quizás no fuera tan sombrío el cuadro de la Colonia. b. Fijación de un punto histórico: La defensa teórica de los “indios” y las extorsiones despiadadas. c. La fábula maligna de la nacionalidad. 3. Referencias bibliográficas.

1. CONTEXTO POLÍTICO–CULTURAL DEL DEBATE DE 1937

A lo largo de las décadas del 1920 y 1930 se produjeron una serie de debates en la prensa nacional guatemalteca acerca de cuál debería ser el futuro del “indio” y de la nación, en el marco de un intenso proceso de reformulación de las bases de la legitimidad de la nación centroamericana. Las dos grandes posturas enfrentadas entre sí van a proceder de dos generaciones de intelectuales, la de 1910 y la de 1920 influidas por dos corrientes de pensamiento opuestas: el espiritualismo nacionalista propio de la vertiente espiritista y teósofa de importantes autores y autoras como Vasconcelos, Gabriela Mistral o Sandino y la vertiente positivista racialista heredera del darwinismo spenceriano y del liberalismo, bajo la influencia de Taine, Le Bon, Sarmiento, Ingenieros.

Estas dos generaciones de intelectuales, muy vinculados al modernismo como corriente literaria, al regeneracionismo, teosofía y vitalismo, poseían una clara conciencia del nuevo papel de los intelectuales como forjadores de opinión pública y como grupo comprometido en la transformación política de su país y de la región centroamericana, de ahí su vertiente federalista y unionista.

Fue una generación heterogénea con grandes contradicciones políticas e ideológicas entre sus miembros, que sin embargo mantuvieron sus vínculos personales y sus redes de influencia a lo largo de toda la vida. A pesar que muy pronto se dispersaron, tras la caída de la dictadura de Estrada Cabrera, tuvieron una primera división durante el régimen de Lázaro Chacón, por el apoyo que algunos miembros de las elites espiritualistas dieron al gobierno de aquél y luego cuando otros miembros participaron en la dictadura Jorge Ubico. Volvieron a bifurcarse por segunda vez en la revolución de 1944, y a partir de ese momento caminaron por senderos bien diferenciados: quienes participaron activamente en la década revolucionaria y se mantuvieron unidos en oposición a la contrarrevolución y quienes dieron su apoyo o consentimiento a los regímenes militares a partir de 1963².

Lo que no cabe duda es que de esta generación salió un buen número de élites intelectuales en el campo de la ciencia, la política, la sociología y la literatura, que posteriormente influyeron en la creación de nuevos espacios públicos y jugaron un papel relevante en la formación de opinión pública en el país. Resulta curioso que sus obras en general hayan sido escasamente estudiadas como colectivo desde este punto de vista de análisis de las redes sociales.

El debate que vamos a presentar en este artículo está vinculado a éstas dos redes de intelectuales de 1910 y 1920 y a la polémica que se había planteado ya ocho años antes, en 1929 y que vuelve a emerger en 1937, tras la muerte imprevista y sospe-

² CASAÚS – GARCÍA GIRÁLDEZ, 2005, p. 206.

chosa del general Chacón, en 1930, que precipitó el fracaso del experimento vitalista y desbarató todos los planes de los partidos socialistas, socialdemócratas y vitalistas centroamericanos que se habían fundado al amparo de la figura de uno de los principales intelectuales de la red, el salvadoreño, Alberto Masferrer.

2. LOS TÉRMINOS DEL NUEVO DEBATE HISTORIOGRÁFICO, OCTUBRE DE 1937: “LOS INDIOS FUERA DE LA HISTORIA Y DE LA CIVILIZACIÓN EXTRANJEROS EN SU PROPIO PAÍS”

El contexto de este nuevo debate historiográfico de octubre de 1937, tiene que ver con un aspecto más historiográfico, con la forma de concebir la historia, con las “ambiciones de la historia”, como diría Braudel y con la tarea del historiador. Este debate adquiere una forma más académica, más de discusión entre científicos sociales y prendió de una forma inusitada durante el último trimestre de 1937 y estuvo coleando hasta 1938.

Aparentemente tuvo que ver con un libro publicado sobre la Inquisición, “La historia Crítica de la Inquisición en Guatemala”, del Dr. Mérida y comentado por Ramón Salazar. La frase que generó la discusión, fue un fragmento escrito por Carlos Gándara Durán³, en uno de sus artículos publicados en el diario del Imparcial en la sección titulada “Somera Revisión de un Libro recién publicado”, en la que el autor comentaba la gran matanza de indígenas que se había producido durante la conquista de Guatemala,

más de medio millón de indios, extranjeros en su propio país, una raza especial fuera de la historia y de la civilización, medio cristianos medio idólatras, entes a quienes aniquilaron el alma y redujeron sus vencedores a la triste condición de parias⁴.

Gándara Durán, refuta la idea de la escasa cultura y civilización de los indígenas antes de la llegada de los españoles y pone de manifiesto los aportes de la civilización maya y cómo fueron los españoles los que, “a golpe de arcabuces” exterminaron buena parte de la población indígena tras “una feroz persecución de los conquistadores y colonizadores españoles”. La polémica que se produce como un corifeo con voces acompasadas y altisonantes va desarrollándose *in crescendo*, hasta que Gándara en diciembre se ve obligado a cortarla.

Pasaremos a narrar el debate secuencial y temáticamente por la riqueza del mismo y por el debate historiográfico que se abre al respecto en el país.

³ Carlos Gándara Durán (1889-1962) poeta, periodista, historiador y diputado. Miembro de la Sociedad de Geografía e Historia. Fundador y director del periódico *El Nacionalista*. Miembro de la Generación de 1920. GÁNDARA DURÁN, 1937.

⁴ *Ibidem*, IV parte.

a. Quizás no fuera tan sombrío el cuadro de la Colonia

Pedro Pérez Valenzuela, historiador de renombre y connotado periodista responde, a los comentarios de Gándara acerca del libro de Salazar, con otro artículo titulado “Quizás no fue tan sombrío el cuadro de la Colonia”, en el que le acusa de jacobino “al rojo bermellón” y de “ignorante”, por pintar un cuadro tan desdibujado de la Conquista española y por el comentario realizado en el párrafo citado anteriormente al que califica “frase sin sentido”.

Con los argumentos de la historia oficial que ha dominado y sigue dominando buena parte de la historiografía guatemalteca actual arremete contra su amigo Gándara Durán afirmando que, “nada tuvo de feroz la conquista española” y que si persiguió a los “indios” no fue para exterminarlos, sino para llevarlos a reducciones y cristianizarlos que, no sólo no se les despojó de la tierra sino “que se les dio una nacionalidad y se les formó un país una patria que antes no tenían”⁵.

En éste artículo Pérez Valenzuela, no se puede sustraer de los comentarios positivistas-racialistas acerca de la raza degenerada y decadente de los “indios” “que no eran capaces de comprender las excelsitudes de una religión, la más grande de cuantas ha habido”. Por ello disiente del comentario de Gándara Durán y dará pie a esta interesante polémica, “que les aniquilaron el alma y les redujeron a la triste condición de parias”, porque, para Valenzuela, los colonizadores “vinieron a darle un alma a cristianizarlos”⁶.

La polémica, a pesar de la enorme amistad entre ellos, sube de tono en la medida en que Gándara le acusa de “sectario y de prejuicioso” por considerar que existen unas religiones mejores que otras y que “la guerra contra el infiel pueda estar justificada”, cuando la única religión que podría justificarse es aquella que lucha por la paz.

Gándara Durán, cuestiona seriamente el asunto de que España dotara de una nacionalidad a los indígenas, que había estado tan en boga en el primer debate sobre el indígena en 1929 con Masferrer, Miguel Ángel Morales y José Samayoa, cuando se denuncia la política “miope y egoísta” de los españoles, que provocaron luchas intestinas entre criollos y peninsulares y que a causa de “esa ceguera y de esa miope se perdió el vasto imperio español”.

El autor arremete contra otro de los personajes célebres del momento por su lucha contra Estrada Cabrera, Manuel Cobos Batres que, en su libro sobre Carrera, afirmó que la Monarquía española fue paternal y benévola poniendo como ejemplo del buen gobierno de Fernando VII.

Con estos argumentos a favor y en contra de la historia oficial, “de la historia de los acontecimientos”, frente a una revisión de la historia, una historia crítica e interpretativa, se abre una vieja polémica sobre, la necesidad de incorporar a los indígenas, de visibilizarlos y darles un lugar en la historia nacional. Se intenta defender la posición de que los indígenas constituyen parte de la formación de una nacio-

⁵ PÉREZ VALENZUELA, 1937a, p. 7.

⁶ *Ibidem*, p. 3.

alidad conjunta y además de, renegociar una nueva forma de hacer historia y de reconstruir una memoria histórica nacional que incluya al Otro.

En los artículos siguientes del “erudito en historia”, Pedro Pérez Valenzuela⁷ sobre “Discusiones Históricas, Los indígenas durante la Conquista y la civilización”, reproduce todos los tópicos de la “historia patria” y de la historia tradicional que han venido repitiéndose en los libros de historia y en los de la Sociedad Económica de Amigos del País, hasta la actualidad.

A lo largo de seis artículos Pérez Valenzuela va contra argumentando las premisas de Gándara Durán y negando la afirmación de que los indígenas fueron esclavizados y desposeídos de sus riquezas, que los conquistadores hubieran desatado una persecución feroz, que se hubieran violado permanentemente las ordenanzas reales y sobre todo, se niega a reconocer a los indígenas como portadores de otra cultura y de una civilización. Considera que todas esas ideas son fruto de la Leyenda Negra que dispersó Inglaterra en contra de la colonización española.

Sintetizaremos los principales argumentos esgrimidos por Pérez Valenzuela porque son los puntos centrales en torno a los que se va a aglutinar la polémica de un lado y de otro y porque consideramos que resumen, de forma magistral, las diferentes formas de hacer historia, la historia del pasado, de los acontecimientos, los hechos pormenorizados sin contexto o sacados de su contexto, del historiador de archivo en su torre de marfil, de la historia positiva, de la historia de los acontecimientos frente a la historia crítica, interpretativa, contrafactual, la historia del pasado para comprender el presente y proyectar el futuro; la historia que nos sirve para mejorar nuestras condiciones sociales políticas y económicas, para no cometer los mismos errores, para aprender del pasado.

Los supuestos de la historia tradicional y factual de Pérez Valenzuela van a ser:

- No todos los conquistadores fueron feroces ni exterminaron a los indígenas, más bien elaboraron ordenanzas para protegerlos. Pedro de Alvarado, elaboró unas Ordenanzas ejemplares para proteger a los indígenas y evitar su aniquilamiento. Los casos de atropellos y tropelías de los conquistadores fueron aislados.
- José Vasconcelos consideró que los indígenas estaban en peores manos con los caciques y que fue la conquista española quien les salvó de la tiranía y de la idolatría.
- El mestizaje fue uno de los aportes mayores de la conquista en la medida en que los españoles se casaron con las indígenas para lograr una nueva estirpe, asimilar a los indígenas y lograr su civilización.
- Sobre la cuestión agraria, es falso que se les desposeyera de sus tierras que no tenían, por el contrario, la Corona les dotó de tierras comunales, les brindó

⁷ Pedro Pérez Valenzuela (1900-1981), fue miembro y fundador de la Asociación de Periodistas de Guatemala. En 1969 fue nombrado por la Municipalidad de Guatemala *Cronista de la Ciudad de Guatemala*. Fue director del diario *El Tiempo*, y desde 1929, redactor de *El Imparcial*. Descubrió, junto con José Joaquín Pardo, el original del Acta de la Independencia de Centroamérica. Formó parte de la Academia de Lengua correspondiente a la española; de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Escribió una gran cantidad de artículos y libros de historia. Se le confirieron varios premios, entre ellos, el Quetzal de Oro y el de Jade de la Asociación de Periodistas Guatemaltecos.

trabajo remunerado y salario mínimo y les protegió contra los caciques de su estirpe.

- Por último, todas las falacias de la conquista obedecen a la leyenda negra contra España. “España fue la nación más civilizada y liberal de Europa” y dio a América lo mejor que poseía en esos momentos: su cultura y religión”.

Finaliza esta serie de artículos con tópicos que se van a repetir a lo largo de toda la historia oficial guatemalteca y que, lamentablemente forman parte los libros de texto y del imaginario nacional guatemalteco como los siguientes:

- Guatemala, es lo que es, gracias al legado de España, que no nace por generación espontánea, “sino que es obra de los conquistadores, de los colonizadores que fundieron su sangre con la sangre decadente indígena, que fundaron ciudades, que nos legaron una nación organizada”.
- Los indígenas carecen de cultura y civilización porque se encontraban “en decadencia a la llegada de los españoles y eran una raza inferior irredimible”.
- No se puede llamar cultura o civilización a la producción de los indígenas cuando “no conocían la rueda, ni los animales domésticos”; ni creer que el Popol Vuh es un libro literario cuando, “no es más que una sarta de inventos y divagaciones ineptas sin doctrina coherente”; los glifos que no son más que una serie de muñecos y dibujos sin sentido.
- Los indígenas carecían de una religión y eran paganos e idólatras, fueron los españoles los “que vinieron a darles un alma al cristianizarlos, porque la nueva religión que les brindaban era la antítesis de la suya, que si era cruenta, feroz y aniquiladora del espíritu”⁸.
- Carecían de nacionalidad porque los pueblos bárbaros y salvajes no pueden tener una nacionalidad, en primer lugar porque nunca tuvieron tierras al no existir propiedad privada, en segundo lugar porque carecían de cultura y civilización como para pensar en una nacionalidad y en tercer lugar, porque fue la Colonia la que mejoró su situación, gracias al legado de España que les dio una religión, un alma un territorio y “*que fundió su sangre con la sangre decadente del indígena*”⁹.

b. Fijación de un punto histórico: La defensa teórica de los “indios” y las extorsiones despiadadas

Lo primero que hace Gándara Durán frente a la respuesta pedante y libresca de Pérez Valenzuela es pedirle que reflexione por qué se ha quedado sin argumentos para negar lo innegable, y es que, “los conquistadores cometieron atropellos, extorsiones despiadadas y crueldades en contra de los indios”. Su argumento es que si bien cometieron atropellos, no fue para tanto y tenían razones para hacerlo y de esa forma. “[Te] has reducido a procurar exculpamiento de quienes son directamente responsables de que tal pintura parezca macabra”¹⁰.

⁸ *Ibidem*, 1937b.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ GÁNDARA DURÁN, 1937b, p. 3.

Lo más interesante de estos artículos es que Gándara Durán está planteando una revisión histórica, al abrir un nuevo debate historiográfico desde nuevas premisas, que cuestiona seriamente esa forma de hacer historia, basada en un conocimiento libresco y de archivo, una historia factual, que rehuye de la realidad para “encasillarte tras un pesado batallón de citas-cédulas y bandos— letra muerta de leyes y disposiciones de platónica misión y a cada paso burlada por los exterminadores de nuestros aborígenes”¹¹.

Cuestiona seriamente que la historia se construya en base a “legajos y letra muerta”, sin tener en cuenta a los hombre de carne y hueso y a los actores sociales que fueron los que vivieron y sufrieron esas vejaciones; cuestiona el hecho de que la realidad sea solamente lo que aparece en las leyes y en los documentos oficiales, sin cotejar si esas leyes se cumplieron o incumplieron en la práctica; cuestiona la miopía de los historiadores criollos “que encubren con ropaje de erudición” la realidad del país negándose a aceptar “el problema insoluble del indio guatemalteco”. A juicio de Gándara Durán, eso si que es un acto de falseamiento de la realidad, “una fábula maligna” que impide el reconocimiento del Otro como parte de la nación.

Gándara Durán como Juárez Muñoz, Goubaud y Recinos, se enmarcan en la corriente del revisionismo histórico y cuestionan la objetividad de la historia que no consiste en tener una visión a largo plazo para quedarse en el mero dato o en la hecho en sí. Para todos ellos, como para la escuela de Anales, “un acontecimiento, no es un tratado, una fecha o una batalla... sino una relación de fuerza que se invierte, un poder que se confisca, un vocabulario recuperado y vuelto contra los que lo utilizan, una dominación que se debilita”. Según Braudel, la historia de los acontecimientos debe de ser sustituida por la historia profunda, la historia global, aquella que permite conocer las relaciones complejas y desapercibidas, que unen en un tiempo, las sociedades con los espacios¹².

Considera, en esta línea que el historiador no es un narrador del pasado, debe de estar inmerso en su tiempo y por ello “nuestra concepción de la historia refleja nuestra concepción de la sociedad” sin esta proyección la historia no tendría ningún sentido.

Pero la reflexión historiográfica que, a mi me parece más fascinante en este debate, y que lamentablemente los historiadores guatemaltecos aún siguen discutiendo actualmente, es el por qué de la historia, para que sirve la historia, cuál es el fin último de la misma. Para Gándara y para los revisionistas de la historia “la historia es un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el pasado y el presente”¹³.

Situado en ésta corriente historiográfica, Gándara advierte a Pérez Valenzuela que, está cansado de reproducir discusiones estériles que se reducen a “citas agobiantes de legajos y papeles para tratar de probar hechos que, de por sí, no tienen fundamento histórico”, en lugar de ocuparse de temas que revisten actualidad con los “aspectos vivos del problema insoluble del indio guatemalteco”, pero del “indí-

¹¹ *Ibidem*.

¹² CHARTIER, 2005.

¹³ HERNÁNDEZ SANDOICA, 2004; CUESTA, 1993; MONTARI et al., 1991; ARÓSTEGUI, 2005.

gena actual de carne y hueso que vive como paria y que padece todas injusticias que se han ido acumulando desde el pasado y que no queremos verlas ni reconocerlas”. Considera que, “el problema insondable del indígena” reviste actualidad y “ofrece al patriotismo una ocasión brillante para buscar resoluciones de carácter sociológico para Guatemala”.

Lo mismo decía Juárez Muñoz en el prólogo de su libro, sobre la importancia de construir una nación incluyente, “No nos cansaremos nunca de repetir que es de urgencia tratar este asunto: Guatemala no será nunca una nación si no resuelve el problema del indio, como debe”¹⁴.

Observamos claramente como Gándara Durán se esta posicionando desde otra perspectiva histórica, desde otra forma de hacer historia, que contempla el pasado para solucionar los problemas del presente, para comprender “los problemas de nuestra verdadera nacionalidad”. Ni Gándara, ni Goubaud, ni Juárez Muñoz, quieren postergar la discusión de los problemas reales de los indígenas actuales, para enfrascarse en argumentos librescos e inútiles sobre si Bartolomé de las Casas exageró el número de indígenas exterminados o sobre la falsedad de la Leyenda Negra, todos ellos quieren ocuparse del presente, de los problemas actuales que competen no solo a los indígenas, sino a la nación.

En la línea de la “Nueva Historia” o de la revisión de la historia, de los primeros *Annales*, que está emergiendo en toda Europa, especialmente en Francia, recordemos la formación académica de estos pensadores, coinciden en afirmar que, la verdadera historia, se reconoce por su capacidad de hacer más inteligibles el pasado y el presente, por producir un saber crítico, liberado de mitos y de prejuicios, una historia vinculada a las ciencias sociales¹⁵.

Sin embargo los cronistas del reino, los historiadores del pasado siguen empeñados en contar hazañas, en contabilizar leyes, en engrandecer el pasado sin querer verlo ligado al presente y sin hacerse preguntas sobre la incidencia del pasado en el presente.

Gándara Durán, Goubaud, Juárez Muñoz, Aceña Durán e incluso Pardo, son conscientes de que las élites criollas buscan reafirmarse en sus creencias, quieren reafirmar su identidad, quieren imponer su visión del mundo, porque entre otras razones, sólo así se sienten seguros, sólo así dominan y controlan el poder, sólo así pueden reafirmar su nacionalidad como descendientes de criollos y blancos. En este párrafo Gándara Durán se lamenta de esta vieja forma de hacer historia y lo expone con mucha claridad.

Desgraciadamente no se quiere eso. Nuestros polemistas criollos son así, encuentran placer en gastar océanos de tinta repitiendo dichos de otros autores. Cólmalos de dicha ese ropaje de erudición con que creen cubrir sus desnudeces y que a la postre solo sirve para *anestesiarse a los lectores*¹⁶.

¹⁴ JUÁREZ MUÑOZ, 1931. Véase, CASAÚS ARZÚ, 2001, p. 32 y ss.

¹⁵ BRAUDEL, 2002, del mismo autor, “Historia y Sociología”, en el mismo volumen. Los primeros *Annales* surgen como una revolución antipositivista en la teoría de la Historia en los medios académicos europeos, especialmente en Francia, entre 1929-1941.

¹⁶ GÁNDARA DURÁN, 1937b.

Para Gándara Durán la historia tiene que ser algo útil que solucione nuestros problemas, que contribuya a negociar una memoria histórica y que visibilice e incorpore a aquellos grupos sociales que han vivido durante más de 400 años como, “extranjeros en su tierra y como parias fuera de la civilización”.

Para Gándara Durán, la historia no es como una secuencia de acontecimientos, una narración y reproducción de datos y de hechos gloriosos, que carecen de sentido por sí mismos. Debe ir acompañada de otras ciencias sociales que contribuyan a buscar soluciones a los problemas actuales. Considera que la historia

es fundamento básico para el ensayo sociológico, pero ha de manejarse con parquedad [...] [y] requiere de síntesis útiles como base de la arquitectura, de la crítica, cuyos resultados han de ser, *el único fin legítimo de esta laya de discusiones. Todo lo demás es lomaquia baldía, parloteo sordo de los trogloditas del pedantismo*¹⁷.

Después de esta brillante reflexión sobre “las ambiciones de la historia”, como diría Braudel, se enfrasca en una discusión bizantina, pero interesante, comprando “La Verdadera Historia de la destrucción de las Indias”, de Bartolomé de las Casas y la réplica del Capitán Bernardo Vargas Machuca, “Refutación de las Casas de la Destrucción de las Indias”, probando una vez más, con base en los textos de Machuca, las crueldades y desmanes que los conquistadores provocaron en las Indias. Lo importante, una vez más, desde el punto de vista de la discusión historiográfica, no es confirmar si fueron crueles o si asesinaron a 100 o a 10.000 indígenas, sino tratar de comprender por qué lo hicieron, cuáles eran sus móviles y qué efectos produjo en la población indígena actual.

Lo que trata de debatir Gándara Durán en sus artículos del 21 y 22 de octubre, no es confirmar si se produjeron matanzas, infanticidios, utilización de perros, raptos de mujeres y un largo etc., sino intentar entender cuales fueron las causas por las cuales se llevó a cabo esos desmanes y las consecuencias para el presente¹⁸.

A juicio de Gándara Durán, basado en los testimonios de Vázquez Machuca, era absolutamente necesario, “someter a esta raza indómita, obligarles a trabajar y a pagar tributo”, porque allí coincide con Juárez Muñoz en la afirmación de que, toda conquista, utiliza la fuerza para someter al otro y la conquista española, no fue menos cruel que otras, “fue cruentísima. Nosotros no excusamos ni acusamos. Se sabe de sobra que no pudo haber sido de otro modo; conquista es conquista con toda su crueldad”¹⁹.

Los argumentos de Juárez Muñoz, de una generación anterior a Gándara Durán y que entra en la polémica, para apoyar a Gándara Durán, son enormemente contundentes²⁰:

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ GÁNDARA DURÁN, 1937b.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Fernando Juárez Muñoz (1878-1952), fue diputado liberal, presidente de la Sociedad de Geografía e Historia en 1944 y 1945. Participó activamente en las sociedades teosóficas de la época y también en la masonería. Tuvo una columna fija en *El Imparcial*, llamada “Mi Sección” y como ensayista publicó, *El indio guatemalteco, Ensayo de sociología nacionalista*, Guatemala, 1931 y una segunda parte publicada en 1946. En su libro plantea la necesidad de incorporar a los indígenas a la ciudadanía y para ello considera necesario realizar una reforma agraria y respetar su cultura y religión. Es uno de los pioneros en este tema.

España no arriesgó dinero, hombres y prestigio para darse un paseo por América, vino a conquistar las Indias y para ello trajeron soldados bien armados y equipados listos para conquistar y someter a la fuerza a los aborígenes y no para conversar con ellos. A juicio de Juárez Muñoz, la crueldad de la conquista fue sistemática y por todo el tiempo que duró la conquista hasta que los indígenas fueron vencidos, subyugados y esclavizados. La utilización de todos los medios materiales y psicológicos a su alcance esta sobradamente probado, pero lo importante para comprender la naturaleza de la colonia, opina Juárez Muñoz, fueron los efectos que ello creó en la población indígena y habla de un tema que, como en toda su obra, se adelanta 20 años a los estudios históricos del momento. La conquista provocó un “shock psicológico” en la población indígena del cual no se ha recuperado hasta nuestros días.

Este planteamiento será la base de los estudios, que, 30 años más tarde, desarrollaría, León Portilla o Nattan Wachtel sobre el trauma de la conquista y la visión de los vencidos²¹.

Juárez Muñoz intenta sacar la discusión del atolladero y para ello emplea una técnica novedosísima, en su momento: la historia contrafactual, intentar que el lector se ponga en la piel del otro y piense que hubiera pasado, si a los criollos les hubiera sucedido lo mismo que les ocurrió a los indígenas, a la llegada de los españoles, si de repente otro pueblo desconocido con otra cultura y costumbres, con armamento, perros y caballos hubiera llegado a desposeerles de sus riquezas, mujeres y los hubiera sometido por la fuerza y encima hubiera profanado las imágenes religiosas y destruido sus libros sagrados, ¿cómo hubieran reaccionado ante semejantes atropellos?

Para sacar el debate sobre la veracidad o falsedad de los hechos, si fueron crueles y feroces los conquistadores, plantea otro tipo de preguntas como hace otro historiador, Joaquín Pardo o el antropólogo, Antonio Goubaud Carrera, que se posicionan desde otra perspectiva más del relativismo cultural, lo plantea desde la óptica del Otro, desde la visión del vencido²².

Juárez Muñoz, se pregunta, ¿cuáles fueron las consecuencias para los indígenas que, “se vieron trocados en esclavos de los vencedores” y desarrolla tres aspectos de gran relevancia que no habían aparecido en los debates anteriores y genera una nueva proyección al mismo:

En primer lugar, refuerza la afirmación de Goubaud²³ y de Gándara confirmando que los indígenas, “eran dueños y señores de la tierra y poseían nacionalidades” y que a partir de la Conquista, lo primero que perdieron fue nada más y nada menos que su libertad. Este hecho conllevó grandísimos prejuicios biológicos y psicológicos, porque empezaron a considerarse “extranjeros en su propia tierra”.

Retomando buena parte de los argumentos de los anteriores afirma:

Perdieron en la primera línea la libertad, de amos de estas tierras se vieron trocados en esclavos de los vencedores. Dueños y señores de sus nacionalidades, pudieron

²¹ LEÓN-PORTILLA, 1970; 1986; 1989. WACHTEL, 1976.

²² TODOROV, 1991a y b.

²³ Sobre la argumentación de Antonio Goubaud, en esta polémica véase MENDOZA, 2006.

considerarse como extranjeros en su propia tierra, sin derechos, expropiados de lo que había sido suyo, destruidos sus hogares, dispersas sus familias, robados sus tesoros, tirados por tierra, rotos o mutilados, sus venerados dioses, sin sacerdotes, sin el culto a sus divinidades, infelices, en parias convertidos²⁴.

En segundo lugar, analiza las repercusiones que tuvieron para los indígenas la destrucción de su cultura y su civilización, y considera que fueron enormes y devastadoras para “su organismo físico y su psicología”.

Y con la técnica histórica contrafactual y de simulación, hace que el lector se sitúe en la percepción del otro e imagine que hubiera pasado si...

Pensemos cómo cambia la conciencia en el hombre si de la noche a la mañana se ve abatido por la suerte: de rico que fuera, convertido en pobre, mísero en breve plazo. Doblegado por la suerte, súbitamente, sin tener convicción de que merece ese cambio, por lo contrario, creyendo lo injusto, inaudito, humillado por la fuerza que no puede contrarrestar con la suya, débil y limitada; obligado a callar, encerrándose en un silencio, mutismo mejor dicho, que niega toda claridad en los laberintos de una conciencia que se apaga, que se esfuma, que se anula²⁵.

¿Cuál fue su reacción ante este shock traumático de la conquista y colonización, de inconmensurables consecuencias para los indígenas?: el silencio y el hermetismo. Y lo expresa de forma enormemente plástica:

¡Como se conmovería el alma del indio guatemalteco! ¡Cómo lloraría su perdida grandeza! ¡Cómo lamentaría que la tierra no se abriera para hundirse para siempre en brazos de sus tehules, sordos esta vez a sus imprecaciones, a sus lamentos, a sus lágrimas quemantes que surcaban por sobre sus mejías bronceadas por el sol!

¿Qué le quedo al indio como postrer recurso en calamidad tamaña? ¡Callar! Encerrar su psiquis en bóveda tal de silencio que jamás el blanco traspasar pudiera todas sus angustias, todos sus dolores, ¡¡toda su inmensa decepción!! Cuando el hombre tropieza contra lo imposible; cuando se halla anulado; cuando contra él se confabulan hasta las fuerzas ciegas de la naturaleza, que existen en su conciencia en movimiento de introspección y nace de él un nuevo ser, diverso, diferente del otro, que muere para siempre²⁶.

Contra argumentando acerca de la raza en decadencia o la raza inferior del indígena, añade una coletilla reflexionando como debía de ser “esa raza de fuerte y de superior”, que supo aguantar semejante trauma sin volverse loco ni desaparecer como pueblo.

En tercer lugar analiza la etapa posterior a la conquista, una vez convertidos en esclavos, ¿que *pasó con aquellos que no murieron y fueron sometidos al vasallaje?*

²⁴ JUÁREZ MUÑOZ, 1937, p. 3.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *Ibidem*. Esta línea novedosa de pensamiento va a ser desarrollada 40 años más tarde en libros como TODOROV, 1991a; DUBE et al., 2004; DUBE, 2003.

Juárez Muñoz aporta otros argumentos en relación al trabajo forzado, al desplazamiento de sus lugares de origen, a la concentración de Pueblos de indios y eso le lleva afirmar que fue la causa de los cambios sociales, económicos y sobre todo psicológicas, afirmando que ello les modificó sustancialmente el carácter y personalidad haciendo que “el indio se encierre en su mutismo, su pasividad, su indolencia y su inmensa decepción”. A su juicio, esa fue una de las peores herencias del coloniaje.

Con todas esas argumentaciones Juárez Muñoz, preocupado no sólo por el pasado sino por comprender el presente e intentar dar soluciones para conformar “una verdadera nacionalidad”, e incorporar plenamente al indígena a la ciudadanía se pregunta,

¿Por qué hemos de extrañarnos de que tal suceda [que los indígenas se convirtieran en extraños en su propia tierras y en parias fuera de la civilización y de la historia], si estudiamos todo esto tan amargo para quien –como humanos– tiene aspiraciones de libertad? ¿O negaremos que los indios no saben ser libres? ¿que no comprenden lo que significa patria? ¿y entonces por qué son tan apegados a sus tierras? Tan apegados, más apegados que los ladinos ciertamente²⁷.

Juárez Muñoz en sus artículos IV y V de la serie, “Nuevos rumbos en la discusión: Hacia el corazón del problema del indio”, pone de manifiesto una serie de problemas candentes que siguen estando presentes en el debate actual sobre “el indio y la Nación”.

En primer lugar afirma que, el principal forma de dominación de los indígenas constituyó la apropiación de sus tierras y la imposición de una religión monoteísta e intolerante que, “en nombre de Jesucristo” y de una “religión que preconizaba amor y caridad”, les arrebataron sus tesoros, les quemaron sus libros sagrados y sus dioses y con la amenaza del miedo al infierno los sometieron a un sistema global de dominación. A juicio de Juárez Muñoz, esos fueron los rasgos principales de la dominación española para los indios y añade “¡tengo la más firme convicción de que digo la verdad!”.

En segundo lugar aborda el tema crucial de la nacionalidad que supone una obsesión en todo sus escritos. Lo que llama “el problema nacionalista de nuestro indio” consiste para Juárez Muñoz en incorporar plenamente al indígena a la nación pero para ello considera que es necesario darle el mismo trato que al ladino e incorporarlo plenamente a la ciudadanía a través de la dotación de tierras, frase del otro artículo.

Empieza afirmando que, contrariamente a lo que piensan algunos, de que el indígena es un lastre para la civilización y para la sociedad y que, habría que exterminarlo o mejorar la raza, existen muchas personas que consideran que el indígena, “constituye un elemento de riqueza de suma importancia, que merece toda atención”. Además llama la atención que en el censo de 1921, del total de dos millones cuatrocientos mil habitantes que posee Guatemala, los indígenas son una cifra muy significativa 1.299.927 y que los ladinos junto con los extranjeros no alcanzan los

²⁷ JUÁREZ MUÑOZ, 1937, p. 3.

750.000 habitantes, lo cual desmiente la afirmación de que es una raza en decadencia que vaya a desaparecer, muy al contrario continúa creciendo de forma vigorosa.

Le duele que no “seamos capaces de componer una verdadera nacionalidad étnica” y que este tema siga sin resolverse como ocurre en menor medida en México, Ecuador, Perú y Bolivia.

Termina afirmando que considera que es de vital importancia centrarse en este problema nacional que nos afecta a todos, que el liberalismo tampoco ha dado suficientes pasos para incorporarlos y que la única forma de alcanzar una incorporación plena a la ciudadanía, es dotando a los indígenas de tierra suficiente y sólo de esta forma se alcanzaría una verdadera incorporación²⁸.

En tercer lugar, considera que necesita escuelas indígenas que le enseñen no solo a leer y a escribir, sino que le den una educación práctica y “una cartilla moral, de higiene y de civismo” y para ello sería necesario “que los maestros de las escuelas para indios poseyeran el idioma vernáculo”.

Juárez Muñoz se adelanta más de 60 años y propone por primera vez, en la historia de la educación en Guatemala, en 1937, que se imparta una educación bilingüe e intercultural, como la vía más rápida y eficaz de incorporar al indígena y de que este se siente plenamente ciudadano. Opina de forma tajante que si no se resuelve este problema básico de nuestra sociedad, no se podrá crear “una verdadera y positiva nacionalidad” que, sin ello, “somos los criollos y ladinos los que no podrán constituirse como nación”²⁹.

c. La fábula maligna de la nacionalidad

Uno de los aspectos más notables de ésta polémica y que más llamaron nuestra atención fue el debate tan fuerte que se establece acerca de un pequeño artículo sobre “La fábula maligna de la nacionalidad guatemalteca”. Este nuevo rejón en la polémica la convirtió en incendiaria e incluso hizo que perdiera su tono educado, académico y formal.

El detonante fue la publicación de un artículo corto de Calderón Salazar titulado “La Fábula Maligna”, en la que refutando los argumentos de Rodas Corzo, de Gándara Durán y de Juárez Muñoz, arremete contra todos ellos con un artículo sintético pero contundente, en el cual refuta la afirmación de Gándara Durán de que los indígenas antes de la llegada de los españoles poseían diversas nacionalidades según sus etnias, y que les fueron arrebatadas por los conquistadores hasta convertirlos en “extranjeros en su propia tierra”.

Resulta sorprendente y muy elocuente este tema, porque hasta el momento, casi todo el discurso de la élite intelectual se había centrado en las premisas de la historia positiva, acerca de la falsedad o veracidad de los hechos, sobre exageración de la leyenda negra, sobre el exterminio de los indígenas o acerca de la crueldad de los españoles.

²⁸ CASAÚS ARZÚ, 2002.

²⁹ JUÁREZ MUÑOZ, 1937, Art. IV, V y VI.

El tema que enciende una nueva chispa en este debate es, si los indígenas pueden poseer una nacionalidad o no son aptos para poseerla. Y es ésta afirmación lo que desencadena la disputa de Calderón Salazar contra Carlos Gándara Durán y Antonio Goubaud, en su artículo del 15 de octubre de 1937, titulado “La Fábula Maligna (de la nacionalidad)”, en la que apoyándose en la afirmación de Vasconcelos de que México no existía como nación y fue, hasta que llegaron los españoles, repite el mismo argumento: “aparecemos en la historia universal [...] ingresamos en las filas de la civilización [...] y es inútil rebatir siquiera, la fábula maligna de una nacionalidad autóctona que hubiera sido la víctima de nuestra nacionalidad mexicana, es decir hispano indígena”³⁰.

Calderón Salazar, se pregunta “¿En que espíritu nacional podríamos recaer nosotros si prescindieramos del sentir castellano que nos formó la colonia?” Y responde:

El continente entero no había nacido nunca para el espíritu o era ya una decadencia irremediable cuando llegaron los españoles. Nada destruyó España porque nada existía digno de conservarse cuando ella llegó a estos territorios. A menos de que se estime sagrada toda esa mala yerba del alma que son el canibalismo de los caribes, los sacrificios humanos de los aztecas, el despotismo embrutecedor de los incas.

Termina coincidiendo con la cita de Vasconcelos, padre y maestro del grupo de teósofos y espiritualistas de la generación del 20 diciendo “No rebatiré yo, “fábulas malignas”³¹.

¿Qué sentimientos está provocando este artículo de Vasconcelos en la élite intelectual blanco-criolla que se considera descendiente directa de los españoles y criollos, contra los cuales arremete Gándara Durán y Goubaud?

La pregunta que nos hacemos es por qué Calderón Salazar acude a la frase de Vasconcelos sobre *la fábula maligna de la nacionalidad indígena*, qué le está queriendo decir a su colega y compañero de debate Pedro Pérez Valenzuela y al resto de “jacobinos”, liderados por Gándara Durán con esta frase, que generó la ira del resto de los articulistas:

No rebatiré yo, “fábulas malignas”. Lo mismo le aconsejo a Pérez Valenzuela. *De lo contrario nos exponemos de que nos tache, muy justamente, de raza de caníbales, de antropófagos, de quema indígenas y de embrutecedores bisnietos de los incas. Porque los que tal hacen, se expresa un escritor enjundioso, están clamando por una “nacionalidad” de lazo y reata, de hogueras y de orgías de sangre... ¿Verdad Pérez Valenzuela que nosotros no somos de esos...?*³².

Es que acaso hay fábulas malignas, ¿no es verdad que todas las fábulas poseen una moraleja o consejo que pretende mejorar la actitud de las personas o a resaltar los vicios y defectos de la sociedad o de sus gobernantes?; ¿Por qué debemos de suponer que la nacionalidad indígena es una fábula maligna?

³⁰ José Vasconcelos citado por CALDERÓN SALAZAR, 1937a, p. 3.

³¹ *Ibidem*.

³² *Ibidem*. El subrayado es mío.

Me voy a centrar en éste fragmento discursivo, tratando de interpretar qué es lo que estaban entendiendo unos y otros por *Fábula Maligna* y por qué generó tanta polémica en los historiadores criollos y en la historia oficial de la época, y permítanme para ello hacer una disquisición, un poco larga, sobre lo que es una fábula y la función que tiene este género literario a lo largo de la historia.

Una fábula es un género corto que generalmente se expresa por medio del habla de los animales y que posee como colofón una alegoría o una moraleja, con el fin de educar o hacer ver al individuo o a la sociedad los defectos o los errores del ser humano y de su entorno. La fábula tiene un poder alegórico que trata de poner en boca de los animales, la palabra, que es el instrumento que los hominiza y les hace comportarse como seres humanos, con sentimientos, cualidades, defectos y con capacidad de reflexión.

Pero una fábula, puede ser entendida también como una mentira o una tergiversación de la realidad, en este caso no tendría ningún sentido hablar de una *fábula maligna*, ya que simplemente sería una mentira o una fabulación. Puede también entenderse, según el diccionario de la Real Academia, con una invención o mitificación de la realidad, en cuyo caso, si tendría razón de ser hablar de una exaltación o una reinventión de una situación, no sólo falsa, sino maligna y perversa.

Releyendo el contexto del debate entre Calderón Salazar y Pedro Pérez Valenzuela, en el cual ambos se identifican como, “criollos o descendientes de españoles” y tratando de realizar análisis de los discursos de los otros intelectuales, que algunos dicen considerarse “*pardos*”, *mestizos* y/o *ladinos*, marcando diferencias en cuanto al sentido de pertenencia e inclusión de los indígenas a la nación. Los criollos/ españoles, se distancian totalmente de los indígenas, no sólo en la defensa de su identidad étnico-cultural, sino en el desprecio profundo por su cultura y su pasado, negándoles hasta la existencia de la nacionalidad y de la identidad como pueblos o como nación³³.

Podríamos preguntarnos, ¿por qué les genera tanta conmoción a los historiadores criollos a los de la “Patria del criollo”, el reconocer algo indiscutible ya, en esos momentos y demostrado por los arqueólogos, antropólogos y lingüistas de la época y es la existencia milenaria de la cultura y de la civilización Maya, su grandeza, sus descubrimientos, su lengua y su pasado?, ¿por qué se niegan a aceptar el que los mayas o los indígenas poseyeran una nacionalidad?

Como diría Calderón Salazar, “Patriotismo será reconocer su decadencia absoluta y desear para los indios su rápida asimilación a nuestra cultura”³⁴.

Algunos autores procedentes de la literatura, lingüística y de la historia, han analizado en los últimos años la relación entre la fábula, la palabra y el poder, sobre todo en la intencionalidad de las fábulas más políticas o sociales como Lafontaine.

A juicio de Lyotard, Dormon o Leplatre³⁵, las fábulas constituyen un género literario e histórico que nos permite apreciar la correlación de fuerzas de una socie-

³³ Ovidio Rodas, “El indio degenerado no es producto de su raza, sino del blanco” o la frase de Joaquín Pardo será, “como mi apellido color pardo” marrón y una serie de frases que marcan como se identifican en la escala socio-racial.

³⁴ CALDERÓN SALAZAR, 1937a y b.

³⁵ LEPLATRE, 2002. LYOTARD, 1997. DORMON, 1999.

dad y la estructura social de las mismas, así como sus valores y su posible rebelión frente a la fuerza bruta y a la dominación de las tiranías.

Según Leplatre, las fábulas permiten situar la palabra y el poder en varios ejes: la correlación y el sistema de fuerza entre dominadores y dominados, los mecanismos de control de poder por parte de los dominados a través de símbolos, de la palabra y de los diálogos establecidos, así como el ejercicio del poder de forma simbólica y las estrategias de comunicación³⁶.

Además las fábulas suelen desarrollarse en un espacio en donde el bestiario hace que los animales se hominicen a través de la palabra y los hombres se bestialicen a través del ejercicio omnímodo del poder. El bestiario como diría Leplatre, es una dinámica de poder en donde el hombre es un animal, es “una criatura en estado de guerra”³⁷.

En las fábulas hay un deseo de que el hombre no sea diferente del animal, es la palabra y el lenguaje lo que los equiparan. Es la fuerza de la palabra lo que le confiere al animal una doble representación, el animal habla, se expresa y piensa como el hombre por lo cual adquiere funciones de simultaneidad y complementariedad.

La palabra es lo que convierte al animal en humano y al hombre en animal, así se produce una animalización o una “bestialización” del hombre y una hominización del animal, por medio de la función del habla. De ahí que la significación de la palabra posea un doble mensaje: servir de mediación o interlocución entre ambos y establecer diálogos con similares representaciones y símbolos, pero en pie de igualdad.

Reflexionando sobre la textualidad discursiva de este debate, sobre las formas de hacer historia y la utilidad de la misma, en el año 1937, podemos comprender mejor, esa reacción visceral que despierta el hecho de que un grupo de intelectuales quiera dar la palabra y la voz a los indígenas y les haga partícipes de una nacionalidad que ya tuvieron en el pasado y entender por qué a ciertos historiadores, les genera tanta conmoción reconocer que los pueblos indígenas poseyeran una cultura, una civilización y además fueran portadores de una nacionalidad.

Creemos que la razón profunda de su rechazo y de su negación a reconocer a los pueblos indígenas como portadores de una cultura, religión y nacionalidad, procede de su posicionamiento identitario como criollos, como élites blancas, de su visión criollista, cuyo patriotismo está fundado en la pertenencia de sus raíces españolas, de su pasado histórico español, de ser los portadores de ese legado, del cual se sienten orgullosos. De ser descendiente de los españoles y no de “esa sangre decadente indígena”.

Fueron los españoles los que “fundieron su sangre con la sangre decadente indígena [...] que nos legaron una nación organizada”, *una palabra, una lengua, una cultura*³⁸.

Si ese es el sentir y la percepción de la Patria del Criollo³⁹, de su orgullo y honra de ser descendientes de los españoles y de su vanagloria de no tener en sus venas

³⁶ LEPLATRE, 2002.

³⁷ *Ibidem*, p.16.

³⁸ PÉREZ VALENZUELA, 1937b, p. 3.

³⁹ Sin duda es Severo Martínez el que ha descrito con gran magistralidad esa visión del mundo del criollo viejo de la colonia, en la figura de Fuentes y Guzmán. MARTÍNEZ PELÁEZ, 1971.

una gota de sangre indígena, ¿cómo van a aceptar ahora el hecho de ser descendientes de un pueblo sin habla, sin lenguaje, sin religión ni civilización, ¿cómo van a aceptar el hecho de descender de “una raza de caníbales, de antropófagos”, “de toda esa mala yerba del alma que son el canibalismo de los caribes, de los sacrificios humanos y el despotismo embrutecedor de los incas”.

¿Cómo es posible que los criollos vayan a clamar por “una nacionalidad de lazo y reata, de hogueras y orgías de sangre... de ser bisnietos de los incas”, porque ni siquiera pueden imaginar ser descendientes de los mayas por la repugnancia que les provoca el solo hecho de mencionarlo?

Toda esta pesadilla, esta fabulación, ésta conspiración de “unos intelectuales jacobinos y perversos”, si que es una fábula maligna, porque destruye su identidad e intenta borrar su pasado como descendientes directos de los españoles.

Resulta evidente que en las fábulas clásicas, los animales se convierten en hombres y se hominizan en sus sentimientos y valores universales y, además, occidentales, es decir se aculturán.

En éste caso, la Fábula Maligna, inventada por Goubaud, Gándara Durán, Ovidio Corzo, Juárez Muñoz y Pardo, está tratado de convencerlos del proceso contrario, de que ingresen en el animalario, que se bestialicen, que dejen de ser criollos, con todas sus bondades de una raza superior, de una cuna noble, de una cultura superior y pasen a formar parte del bestiario de “esos caníbales y antropófagos”, que se encontraban en una decadencia absoluta y que nunca tuvieron ni cultura, ni religión, mucho menos una lengua y una nacionalidad.

Lo que están tratando estos “autores jacobinos descreídos y liberales” de Goubaud, Gándara Durán, es que los criollos, los dueños de la patria y la nación, que elaboraron una historia oficial, construyeron una memoria histórica no consensuada y una nación homogénea y blanca, pierdan sus privilegios e ingresen al bestiario de los salvajes y se degeneren en su raza y sus costumbres y además, que modifiquen la correlación de poder, al reconocer que los otros también existen como hombres, que tienen *palabra y voz propia* y además que poseen los mismos rasgos de pertenencia que caracterizan a una nación: *un territorio, una lengua, una cultura y un pasado histórico*. Y eso, es simplemente inaceptable, ¡es un suicidio como grupo dominante!, que no pueden ni siquiera pensar y menos aceptar.

Cambiar la correlación entre la bestia y el hombre si que es una, fábula maligna porque supone cambiar la correlación de la palabra, del poder y del sistema de dominación, es reconocer al otro en un plano de igualdad como ser portador de cultura y de derechos inherentes y ese giro copernicano, no esta contemplado ni en las fábulas más alegóricas en donde triunfan los animales sobre el hombre.

Por ello resulta tan perversa y maligna *la fábula de la nacionalidad de los indígenas*, porque supone desposeerles de sus pertenencias, negarles su existencia y su identidad criolla, porque es poner en tela de juicio, la propiedad exclusiva de la historia, de la memoria y de la nacionalidad, porque supone negarles la propiedad absoluta y omnímoda de la *nación*.

En conclusión, estas élites intelectuales creen que las están desposeyendo de sus raíces, de su identidad blanca, española y criolla y de su herencia hispana, que es lo que le confiere poder e identidad.

Esta élite criolla, se siente traicionada por colegas y amigos como, Gándara Durán, Pardo o Goubaud, porque la están intentando desposeer de su identidad y de su pasado histórico y además le estaba cuestionando sus justos derechos a ocupar unas tierras y unas riquezas que no les pertenecían. Es más, les están negando lo más codiciado, *su estirpe y abolengo español*, con lo cual se les niega su esencia, su propia existencia, *su nacionalidad como españoles o descendientes de ellos*. Esto sí que era intolerable para una élite que vive a espaldas de su país, de su historia y de su memoria⁴⁰.

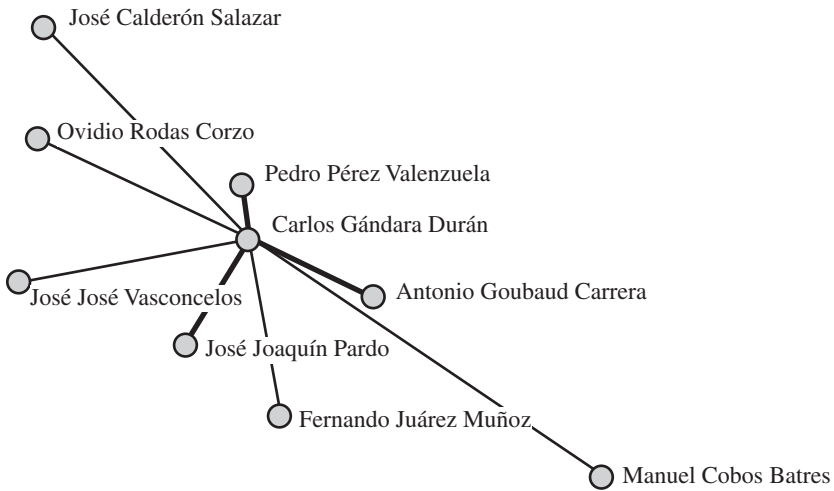
El debate finaliza en disputa personal agria y destemplada entre dos amigos y colegas que se enfrentan por la “verdad o falsedad de los hechos”, sobre la justificación de la conquista y colonización española y la negación de los indígenas como portadores de una cultura y una nacionalidad, pero que de hecho lo que están representado son dos posiciones frente al modo de hacer historia, frente a la finalidad de la historia, si la historia debe servir para comprender el presente y modificarlo o debe relatar hechos, fechas y, hazañas de los vencedores.

Y esa incapacidad histórica de los que dicen ser “criollos y blancos”, es la que han impedido, hasta la actualidad, renegociar nuestra memoria y nuestra historia al seguir negando que hubo guerra en Guatemala, que se produjo un etnocidio en nuestro país y que en la Embajada de España, el gobierno y los militares fueron responsables de quemar vivas a 39 personas inocentes.

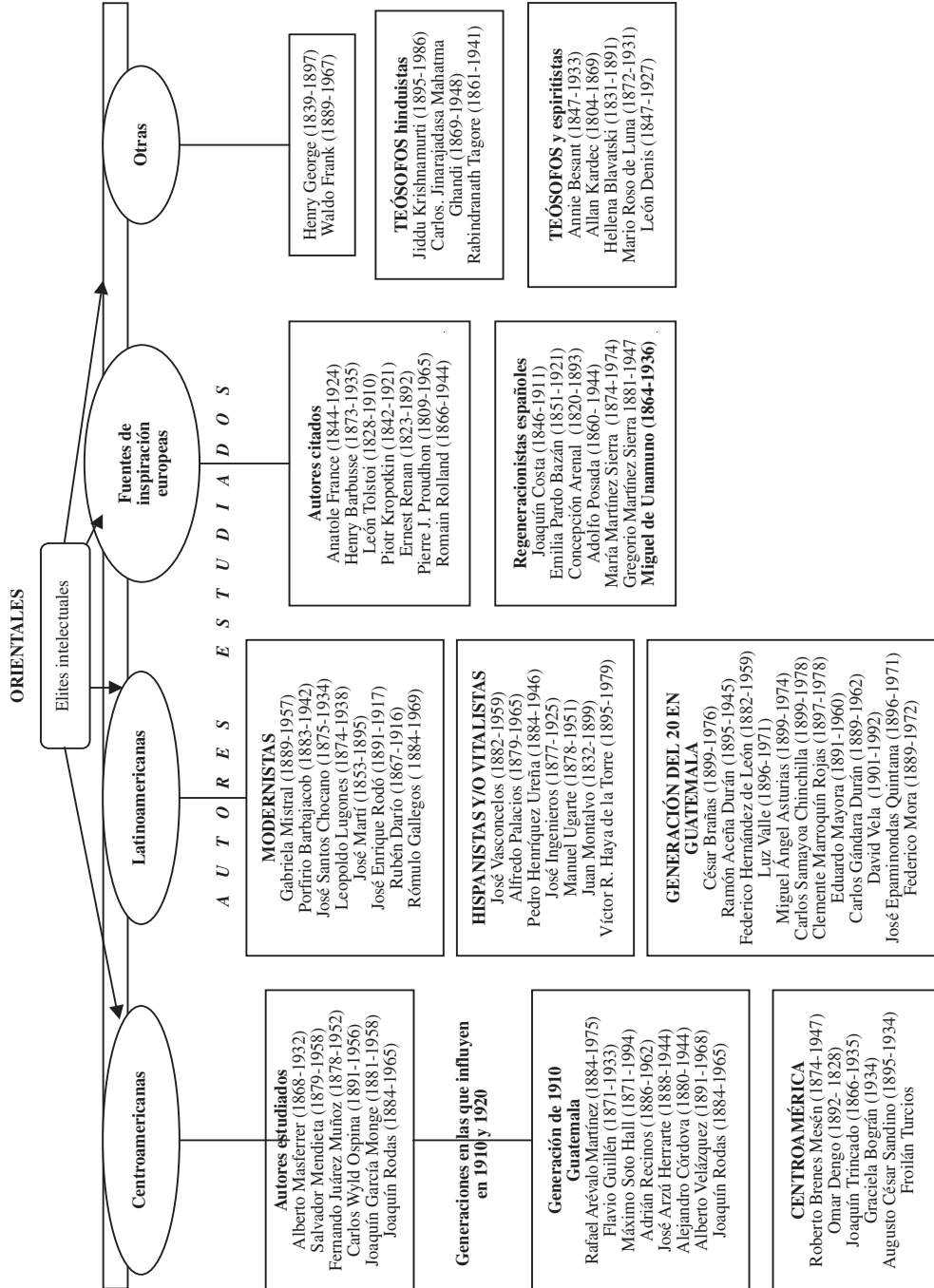
En la medida en que no seamos capaces de negociar nuestras memorias colectivas, de reconstruir nuestra memoria nacional, no tendremos historia ni identidad nacional, seremos como bien decía Gándara Durán, “un pueblo extranjero en nuestro propio país, fuera de la historia y de la civilización”.

⁴⁰ Para Ricœur, es delicado confundir la historia con la memoria, aunque sean “operaciones historiográficas que algunas veces se mezclan o se confunden, la primera se inscribe en un saber universal, «científico», y la segunda pertenece a la esfera de la construcción de un ser colectivo”. RICŒUR, 1995.

REDES Y VÍNCULOS DE LOS INTELLECTUALES GUATEMALTECOS CON JOSÉ VASCONCELOS EN EL DEBATE SOBRE LA FÁBLULA MALIGNA DE LA NACIONALIDAD, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1937



ÉLITES ESPIRITUALISTAS, VITALISTAS Y REGENERACIONISTAS EN CENTROAMÉRICA Y SUS INFLUENCIAS EUROPEAS Y ORIENTALES



3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARÓSTEGUI, Julio
2005 *La historia vivida*. Madrid. Alianza Editorial.
- BRAUDEL, Fernand
2001 *Ambiciones de la Historia*. Barcelona. Crítica.
- CABRERA, M. A.
2001 *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*. Madrid. Cátedra.
- CALDERÓN SALAZAR, José
1937a “Discusiones históricas. Fábula Maligna”. En *El Imparcial*, 15 de octubre.
1937b “La nacionalidad indígena en la época precolombina”. En *El Imparcial*, 23 de octubre.
- CARR, Edward H.
1984 *¿Qué es la Historia?* Barcelona. Ariel.
- CASAÚS ARZÚ, Marta – GARCÍA GIRÁLDEZ, Teresa
2005 *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales, 1820-1920*. Guatemala. F & G editores.
- CASAÚS ARZÚ, Marta
2001 “Las élites intelectuales y la Generación del 20 en Guatemala: su visión del indio y su imaginario de nación”. En CASAÚS-PELÁEZ ALMENGOR (comp.). *Historia intelectual de Guatemala*. Guatemala. UAM-AECI-CEUR.
2003 “La creación de nuevos espacios públicos en Centroamérica a principios del siglo XX”. En QUIJADA-BUSTAMANTE (eds.). *Élites intelectuales y modelos colectivos, Mundo Ibérico, (siglos XVI-XIX)*. Madrid. CSIC, pp. 323-354.
2005 “El indio, la nación, la opinión pública y el espiritualismo nacionalista: los debates de 1929”. En CASAÚS ARZÚ-GARCÍA GIRÁLDEZ, pp. 207-252.
- CHARTIER, Roger
1997 *On the age of the cliff. History, language and practice*. Baltimore y Londres. John Hopkins University Press.
2005 “Historia y Ciencias Sociales, releer a Braudel”. En CHARTIER. *El presente del pasado, escritura de la historia, historia de lo escrito*. México. Universidad Iberoamericana.
- CUESTA, Josefina
1993 *Historia del presente*. Madrid. EDEMA.
- DE LEÓN ARAGÓN, Oscar
1995 *Caída de un régimen: Jorge Ubico-Federico Ponce, 20 de octubre, 1944*. Guatemala. FLACSO.
- DORMON, J. Harles
1999 *Philosophies de la Fable*. France. Universitaires de France.
- DUBE, Saurabh et al., (coord.)
2003 *Genealogías del presente, conversión colonialismo, cultura*, México. COLMEX.

- DUBE, Saurabh
2003 *Modernidades coloniales: otros pasados, historias presentes*. México. Colegio de México.
- FLORESCANO, Enrique
2000 *La historia y el historiador*. México. FCE.
- FUENTES OLIVA, Regina
2006 “Las redes intelectuales en el gobierno de Lázaro Chacón”. Ponencia presentada en el *VIII Congreso Centroamericano de Historia*, Antigua Guatemala: 10-14 julio.
- GALASSO, Guisepe
2001 *Nada más que historia, teoría y métodos*. Barcelona. Ariel.
- GÁNDARA DURÁN, Carlos
1937a “Somera revisión de un libro recién publicado”. En *El Imparcial*, 2, 4, 5, 8 y 9 de octubre.
1937b “Fijación de un punto histórico. Defensa teórica de los indios y extorsiones despiadadas I”. En *El Imparcial*, 21 de octubre.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena
2004 *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Madrid. Akal.
- JUÁREZ MUÑOZ, Fernando
1931 *El indio guatemalteco, ensayo de sociología nacionalista*. Guatemala. Tipografía Nacional.
1937 “Nuevos rumbos de la discusión: hacia el corazón del problema del indio”. En *El Imparcial*, 26-30 de octubre.
- LEPLATRE, Olivier
2002 *Le Poivoir et le Parole dans les Fables de La Fontaine*. Lyon. Press Universitaires de Lyon.
- LEÓN PORTILLA, Miguel
1970 *El reverso de la conquista*. México. Joaquín Motriz.
1986 *Tiempo y realidad en el pensamiento maya*. México. UNAM.
1989 *La visión de los vencidos, relaciones indígenas de la conquista*. México. UNAM.
- LYOTARD, Jean-François
1997 *Moralities Postmodernes, Postmodern Fables*. Minnesota. University of Minnesota Press.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo
1971 *La patria del criollo*. Guatemala. Editorial Universitaria.
- MENDOZA, Edgar
2006 “Construcción y deconstrucción del “indio” en Guatemala: el debate intelectual de 1937”. Ponencia presentada al *VIII Congreso Centroamericano de Historia*. Antigua, Guatemala. 10-14 de julio.
- MONTARI, Massimo et al.
1991 *Problemas actuales de la Historia*. Salamanca. Ed. Universitaria de Salamanca.
- PÉREZ VALENZUELA, Pedro
1937a “Discusiones históricas. Quizá no fue tan sombrío el cuadro de la colonia”. En *El Imparcial*, 7 de octubre.

- 1937b “Los indígenas durante la conquista y la colonia”. En *El Imparcial*, 15-20 de octubre.
- QUINTANA, José Epaminondas
1971 *La historia de la generación de 1920*. Guatemala. Tipografía Nacional.
- RICŒUR, Paul
1995 *Tiempo y Narración*. Madrid. Siglo XXI.
- SAMAYOA CHINCHILLA, Carlos
1967 *El dictador y yo, verídico relato del general Jorge Ubico*. Guatemala. Piedra Santa.
- TODOROV, Tzetzan
1991a *La conquista de América, el problema del Otro*. México. Siglo XXI.
1991b *Nosotros y los Otros*. México. Siglo XXI.
- WACHTEL, Nattan
1976 *La visión de los vencidos. Los indios del Perú ante la conquista española 1530-1570*. Madrid. Alianza.